



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:
2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 1 de 6

| | | | | | |
|-------------------------|----|-------------------------------|------------|------------------------------|--|
| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA | <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta |
|-------------------------|----|-------------------------------|------------|------------------------------|--|

TIPO DE VACANTE : DEFINITIVA

I. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

| | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|--|------------------------|-----------|
| DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER | OPERARIO 01 | No. DE VACANTES | 12 | SALARIO MENSUAL | \$843.129 |
| NIVEL JERÁRQUICO | ASISTENCIAL | DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL | Donde se ubique el empleo en la planta de personal | | |
| PROPÓSITO PRINCIPAL | Realizar las actividades de orden operativo, para coadyuvar en el desarrollo de las funciones de la dependencia o grupo de trabajo asignado, orientados al logro de la misión y los objetivos institucionales del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, en el marco de la normatividad vigente. | | | | |

DIRECCIÓN OPERATIVA – GRUPO GESTIÓN CONTROL PÉRDIDAS

FUNCIONES ESENCIALES
(Según Manual Específico de Funciones y Competencias, vigente)

- Efectuar los cortes y reconexiones en el servicio de acueducto y alcantarillado, con base en los reportes generados por el Grupo de Gestión de Cartera, de conformidad con los procesos, procedimientos y el marco normativo vigente.
- Realizar las actividades necesarias para la instalación de los medidores para el consumo de agua, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, en el marco de los procesos, procedimientos y normatividad vigente.
- Realizar la verificación periódica en terreno, del parque medidores al servicio de los usuarios de acueducto, de conformidad con los procesos, procedimientos y el marco normativo vigente.
- Apoyar actividades operativas asociadas con el levantamiento de medidores frenados o por solicitudes de PQR, cortes por fraudes, pruebas de consumo, revisión impedimentos de lectura, seguimiento a usuarios cancelados o congelados, visitas a terrero por temas de fraudes, entre otros aspectos que impactan la prestación del servicio, de conformidad con la normatividad vigente.
- Apoyar de acuerdo con las instrucciones del superior jerárquico, las actividades asociadas con la medición de los consumos y entrega de facturas a los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, bajo los parámetros de eficacia.



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:
2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 2 de 6

| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA |
|--|----|---------------------|------------|-----------------------|
| <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta | | | | |
| <p>eficiencia y oportunidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y normatividad vigente en la materia</p> | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo. | | | | |
| <p><u>DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE – GRUPO FATURACIÓN Y RECAUDO</u></p> | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar las actividades asociadas con la lectura de la medición de los consumos registrados por los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, bajo los parámetros de eficacia, eficiencia y oportunidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y normatividad vigente en la materia. Realizar las actividades de notificación a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado, para el desarrollo de visitas previas, que permitan la verificación de las inconsistencias y/o reclamaciones y análisis de las causas de las alteraciones en los consumos (deficiencias en el servicio, daños en el medidor o en la acometida, conexiones fraudulentas, etc.), con el fin de optimizar los procesos asociados con la gestión comercial de la Empresa. Entregar las facturas de cobro en la dirección y/o ruta de lectura del inmueble objeto de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, o en sitio donde lo haya acordado con el usuario o suscriptor, con la debida oportunidad y calidad definida en el marco normativo vigente. Apoyar las actividades orientadas a la actualización del catastro de usuarios y la detección de inconsistencias y/o alteraciones en los consumos, informando de manera inmediata al superior jerárquico, para la toma de acciones correctivas y de mejora. Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo. | | | | |



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:
2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 3 de 6

| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA | <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta |
|---|----|------------------------|------------|--------------------------|--|
| <p>DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES – DE ACUERDO CON EL NIVEL DEL CARGO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar y responder por el buen uso de los equipos y elementos que se le asignen para la ejecución de las labores de la dependencia y velar por su funcionamiento, de acuerdo con los procesos y procedimientos de la entidad. • Diligenciar y mantener actualizados los registros de carácter técnico y administrativo y responder por la exactitud de los mismos, en el marco de los procesos y procedimientos vigentes. • Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos. • Atender requerimientos de los entes internos y externos de control, los cuales consisten en atención a visitas de auditoría o revisión, solicitudes de presentación de informes eventuales o de informes periódicos, de conformidad con las instrucciones del superior jerárquico. • Realizar las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno, calidad, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental. • Cumplir con las actividades y acciones determinadas por el Sistema Integrado de Gestión, para el desarrollo eficaz de las metas y objetivos ambientales, de acuerdo con los lineamientos de la Norma ISO 14001 y al Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA. • Cumplir con las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, utilizando correctamente los elementos de protección personal y protegiendo la salud integral, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en la Entidad. | | | | | |

2



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:
2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 4 de 6

| | | | | | |
|-------------------------|----|----------------------------|------------|------------------------------|--|
| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA | <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta |
|-------------------------|----|----------------------------|------------|------------------------------|--|

II. REQUISITOS

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR? Podrán participar, las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Reunir los requisitos y competencias que la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, exijan para el desempeño del empleo.
- Ser mayor de edad.
- No encontrarse inhabilitado para desempeñar cargos de trabajadores oficiales, de conformidad con la Constitución y lo contemplado para los servidores públicos en el Código Único Disciplinario.
- No estar gozando de pensión o ser mayor de 65 años
- No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas u oficiales.
- No haber sido condenado a pena de prisión, excepto por delitos culposos, para los cargos señalados en la Constitución y la ley.

Según el Manual de políticas y procedimientos de selección, ingreso, promoción, reubicación y regulación de las situaciones administrativas y/o laborales, legales o extralegales de los trabajadores oficiales al servicio del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL, Código GH-P-001. Versión 01, además de los requisitos anteriores, los aspirantes deben cumplir con los siguientes aspectos:

| TIPO DE CONVOCATORIA | DIRIGIDA A: | OTROS REQUISITOS APLICABLES |
|-----------------------------|--|--|
| PROMOCIÓN | Trabajadores Oficiales del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL beneficiados por las Convenciones Colectivas de Trabajo vigentes y cuyo término de contratación es <u>INDEFINIDO</u> . | <ul style="list-style-type: none"> Certificar experiencia de mínimo dos (2) años de antigüedad en la Empresa. Que no tenga sanción disciplinaria en los últimos dos (2) años. Se entiende que existe sanción disciplinaria cuando al cabo de un procedimiento administrativo disciplinario adelantado por autoridad competente, se ha emitido una decisión sancionatoria y esta se encuentra en firme y debidamente ejecutoriada. En caso de existir varias convocatorias simultáneas, el trabajador oficial del IBAL podrá inscribirse a máximo tres de ellas. |
| CERRADA | <u>Únicamente</u> pueden participar Trabajadores Oficiales del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL <u>NO beneficiados</u> del término contractual indefinido consagrado en las Convenciones Colectivas de Trabajo vigentes, tales como contrato de trabajo a término | <ul style="list-style-type: none"> Certificar experiencia de mínimo un (1) año de antigüedad en la Empresa. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año. Se entiende que existe sanción disciplinaria cuando al cabo de un procedimiento administrativo disciplinario adelantado por autoridad competente, se ha emitido una decisión sancionatoria y |



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:
2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 5 de 6

| | | | | | |
|--|---|-------------------------------|--|------------------------------|---|
| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA | <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta |
| | | | fijo, contrato de prestación profesional de Servicios (PS), en misión (Vinculados con Empresas de Servicios Temporales) u otras modalidades. | | esta se encuentra en firme y debidamente ejecutoriada. • En caso de existir varias convocatorias simultáneas, el trabajador oficial del IBAL podrá inscribirse a máximo tres de ellas. |
| ABIERTA | | | Trabajadores Oficiales del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, beneficiados o no por convención y demás personas externas a la empresa, siempre y cuando cumplan con los requisitos definidos en la presente convocatoria | | El pleno de los requisitos definidos en la presente convocatoria y en el Manual Específico de Funciones y Competencias. |
| EDUCACIÓN | | | EXPERIENCIA | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Dos años de educación secundaria | | | Doce (12) meses de experiencia en actividades relacionadas con el cargo. | | |
| PRUEBAS A APLICAR | TIPO DE PRUEBA | Descripción | Ponderado | Factor de Medición | |
| | De conocimientos Teórico | Conocimientos Teóricos | 20 | 0 a 100 | |
| | De conocimientos Prácticos | Conocimientos Prácticos | 20 | 0 a 100 | |
| | Psicotécnicas | Entrevista | 60 | 0 a 100 | |
| INHABILIDADES | Las definidas en la Constitución Política, la Ley y demás normas concordantes | | | | |
| DEPENDENCIAS ENCARGADAS | Dirección Operativa Gestión de Alcantarillado Dirección Administrativa, Gestión Humana. | | | | |



CONVOCATORIA PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-031

FECHA VIGENCIA:

2016-10-05

VERSIÓN: 00

Página 6 de 6

| | | | | | |
|-------------------------|----|----------------------------|------------|------------------------------|--|
| CONVOCATORIA No. | 52 | FECHA (Año/Mes/Día) | 2018/07/11 | CLASE DE CONVOCATORIA | <input type="radio"/> Promoción <input type="radio"/> Cerrada <input checked="" type="radio"/> Abierta |
|-------------------------|----|----------------------------|------------|------------------------------|--|

CALENDARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

| Descripción | Responsable | Fecha Inicio (Año/Mes/Día) | Fecha de Terminación (Año/Mes/Día) |
|--|---|-----------------------------------|---|
| 1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES (3 días hábiles) | Dirección Administrativa y Financiera Gestión Humana Aspirantes | 2018/07/11 8:00 am | 2018/07/13 5:00 pm |
| 2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS | Gestión Humana | 2018/07/16 | 2017/07/18 |
| 3. PUBLICACIÓN LISTADO DE PRE-SELECCIONADOS y SOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REVISIÓN O ACLARACIÓN (Si se presentan) (3 días hábiles) | Gestión Humana | 2018/07/19 8:00 am | 2018/07/24 5:00 pm |
| 4. APLICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y/O TÉCNICAS Y PSICOTÉCNICAS | Gestión Humana | 2018/07/25 8:00 am | 2018/07/27 5:00pm |
| 5. PUBLICACIÓN LISTADO DE ELEGIBLES y SOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REVISIÓN O ACLARACIÓN (Si se presentan) (3 días hábiles) | Gestión Humana | 2018/07/30 8:00 am | 2018/08/01 5:00 pm |
| 6. SELECCIÓN DEL ASPIRANTE A OCUPAR LA VACANTE | Dirección Administrativa y Financiera Gestión Humana | 2018/08/02 | 2018/08/02 |
| 7. APLICACIÓN DE EXAMENES DE MEDICINA OCUPACIONAL | Gestión Humana | 2018/08/03 | 2018/08/03 |
| 8. PUBLICACIÓN DEL ASPIRANTE SELECCIONADO Y FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL | Dirección Administrativa y Financiera Gestión Humana | 2018/08/06 | 2018/08/08 |

DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA
Profesional Especializado -Gestión Humana

V. V. de LILIANA GONZALEZ MORA - Directora Administrativa y Financiera (e)

Proyectó: Mario Augusto Orjuela Trujillo - Asesor Externo.